

NOTA 1.- OPERACIONES

SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CIA.LTDA. fue autorizada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador para realizar sus operaciones, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de junio del 2017, con el número de registro 2864.

Entre sus actividades, principales se encuentran operaciones comprendidas dentro del nivel dos del CIU: Actividades de consultoría de gestión.

La compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Declaración de cumplimiento

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 3 de NIIF para las PYMES 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

b) Bases de preparación

Los estados financieros de SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CIA.LTDA. comprenden de los estados de situación, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

c) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos de caja y bancos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, están registradas a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el devengamiento de los cobros y deterioro de existir, no se realiza el método de la tasa de interés efectiva ya que los cobros no superan los 30 días.

Para las cuentas por cobrar clientes no se ha creado una provisión para reducir su valor al de probable realización. Su saldo es totalmente recuperable.

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

f) Anticipos a proveedores

Los anticipos a proveedores, están registrados a valor razonable y posteriormente al recibir los bienes y/o servicios se cruzan con las respectivas facturas emitidas por el proveedor cerrando de esta manera el monto de dicho anticipo.

g) Propiedad, planta y equipos

Los activos fijos, se registran al valor histórico en el momento oportuno de la adquisición, se le aplica el método de depreciación línea recta, para los muebles y enseres dicha depreciación es de diez (10) años, sin valor de rescate.

h) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por el interés (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

i) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles y partidas no deducibles. La compañía el impuesto corriente lo calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

Impuesto diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo. La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

j) Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía

tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser de la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para la cancelar la obligación presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medio con fiabilidad.

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía no presenta valores por este concepto.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta se servicios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de los servicios prestados;
- La Compañía no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios prestados, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación a la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

l) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen bajo el Principio del Devengado.

SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

m) Comprensión de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensaciones y la Compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad, al 31 de diciembre de 2019, el valor por efectivo y sus equivalentes está compuesto de la siguiente manera:

Banco Pichincha C.A.	5.563,58

	5.563,58

NOTA 4.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019, el valor por cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

Clientes locales	65.024,00
Cuentas por cobrar Esteban Misle	109.740,00

	35,386.01

NOTA 5.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2019, el valor de los servicios y otros pagos anticipados está compuesto de la siguiente manera:

Anticipos a Proveedores	61,740.00

	61,740.00

NOTA 6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019, el valor por impuestos corrientes está compuesto de la siguiente manera:

Retenciones del impuesto a la renta	7.040,00
Crédito tributario por retenciones de IVA	<u>28.302,09</u>

SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019, el valor por cuentas y documentos por pagar está compuesto de la siguiente manera:

Cuentas y docum. por pagar no relacionados	4.978,06
Obligaciones con instituciones financieras	8.132,97

	13.111,03

NOTA 8.- IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 los Impuestos por pagar están compuestos de la siguiente manera:

Impuestos por pagar:	
Retenciones de IVA y RENTA diciembre	10.978,00

NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2019 el Impuesto a la Renta esta determinado de la siguiente manera:

Utilidad del Ejercicio	113.163,17
Gastos no deducibles	982,12

Utilidad Gravable	114.145,29
Tarifa Impuesto a la renta	22%

Impuesto Causado	25.111,96
Compensación del Impuesto:	
Impuesto a la renta Causado	25.111,96
Retenciones a la fuente	7.040,00
Anticipo de impuesto a la renta	0,00

Impuesto a la renta por pagar	18.071,96

NOTA 10.- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre de 2019 comprende 400 participaciones de un valor nominal de \$1 (un dólar) cada una.

NOTA 11.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de la Republica del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción excedente al 50% o para cubrir perdidas en sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2019, por las razones antes expuestas se decidió ajustar el valor de reserva legal de la compañía y establecerla en un 20% de capital, es decir \$80,00.

NOTA 12.- EVENTOS SUBSECUENTES

A finales del año 2019, surgieron noticias de China sobre el COVID-19 (Coronavirus). La situación al final del año era que un número limitado de casos de un virus desconocido habían sido reportados a la Organización Mundial de la Salud. En los primeros meses del 2020, el virus se propagó a nivel mundial. La Compañía considera que este brote es un evento posterior que no genera ajuste a los estados financieros al 31 de diciembre del 2019. Actualmente, la Compañía no puede evaluar el impacto total del virus COVID-19 en su posición financiera futura y los resultados de las operaciones, sin embargo, dependiendo de los desarrollos futuros, puede tener un impacto negativo en la Compañía.



Yenny Buitrago
CONTADOR GENERAL